



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO AGAMA HNOS. S. A.

En Quito, a los dieciséis (16) días del mes de abril del 2019, siendo las 16H00, se encuentran reunidos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA HEAVY TRUCKFF C.A.**, en sus instalaciones ubicadas en la N76 Lote 5 Y Simón Bolívar, Sector Carcelen, de esta ciudad de Quito, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas en cumplimiento a la CONVOCATORIA realizada el día viernes 6 de abril de 2019.

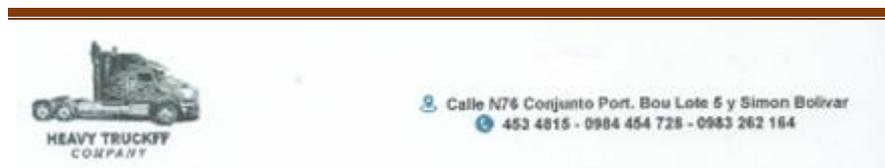
Preside la Junta el señor **SILVA NAVARRETE WILLAN ALCIVIADES**, en su invocada calidad de Presidente de la compañía, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, a cargo del Contador de la compañía.**
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente.**
- 3.- Clausura de Junta.**

DESARROLLO:

1.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, a cargo del Contador de la compañía

El señor Presidente de la Junta concede la palabra a la Ing. Jennifer Polanco (Contadora de la cía), quién manifiesta que el en año 2018, ha habido Ingresos por el valor de USD. 13.882.00, Egresos por el valor de USD. 8.250.00, Gastos por el valor de USD. 3.998.36, para conocimiento de los señores accionistas de la compañía los ingresos que han sido utilizados de manera responsable principalmente para cumplir con las necesidades básicas del desenvolvimiento de la empresa, finalmente que en el balance del ejercicio económico del año 2018, teniendo como resultado final la ganancia de USD. 1.000.27





**TRANSPORTE DE CARGA HEAVY TRUCKFF C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

VENTAS	13.193,00
COSTO DE VENTAS	8.250,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	4.943,00
GASTOS OPERACIONALES	3.998,36
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3.998,36
UTILIDAD OPERACIONAL	944,64
OTROS INGRESOS	
INGRESOS	189,00
TOTAL OTROS INGRESOS	189,00
= UTILIDAD OPERACIONAL	1.133,64
PERDIDA / UTILIDAD META DEL EJERCICIO	1.133,64
- Participación Trabajad 15%	-
- Impuesto Renta 25%	133,37
Anticipo > impuesto renta ORI	-
PERDIDA META	1.000,27

**SILVA WILLIAM
GERENTE GENERAL**

**POLANCO
CONTADOR**



**TRANSPORTE DE CARGA HEAVY TRUCKFF C.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO 5.417,07 5.417,07

ACTIVO EXIGIBLES

CLIENTES POR COBRAR CLIENTES 4.801,50 4.801,50

OTRAS CUENTAS POR COBRAR -

PROPIEDAD PLATA Y EQUIPOS

VEHICULO 20.000,00 18.666,68

(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULO -1.333,32

TOTAL ACTIVOS

28.885,25

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR 6.746,92

TOTAL PASIVO CORRIENTE **6.746,92**

OTRAS POR PAGAR

PROVISION BENEFICIOS SOCIALES -

IMPUESTOS SRI 138,06

OTRAS POR PAGAR 20.000,00

TOTAL PASIVO 26.884,98

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL 1.000,00

EJERCICIOS ANTERIORES -

UTILIDAD DEL EJERCICIO 1.000,27

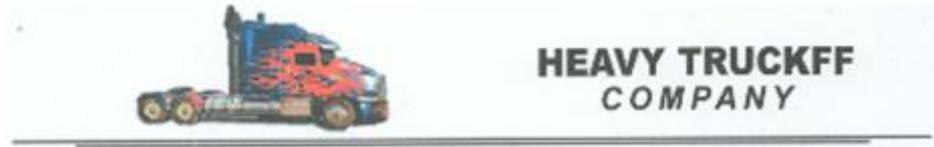
TOTAL PATRIMONIO 2.000,27

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

28.885,25

**SILVA WILLIAM
GERENTE GENERAL**

**POLANCO JENNIFER
CONTADOR**



De manera **unánime** los accionistas presentes **APRUEBAN los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018**, que como se manifiesta en las cifras económicas ya tratadas reflejan Utilidad.

RESOLUCIÓN: Luego de deliberar la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Aclarando que **NO VOTARON** los administradores de la compañía, esto es, el señor Presidente y Gerente en virtud de la prohibición existente para votar conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente.

El Sr. SILVA NAVARRETE WILLAN ALCIVIADES , en su calidad de Gerente de la compañía, manifiesta que el Informe del año 2018 enfatizado por los moderados ingresos que ha tenido la compañía durante el año 2018, es el reflejo del Balance del año 2018. Ingresos resultados del desenvolvimiento económico que han sido manejados responsablemente, en donde se han cubierto pagos por necesidades básicas de la empresa como son: pagos puntuales por concepto de sueldos y beneficios de ley, arrendamientos, pagos por servicios básicos, obligaciones tributarias, municipales, entre otros que constan en los balances.

Sin embargo, se puede avizorar mejores días para el transporte pesado en donde se espera la participación de todos los accionistas en donde deberán contribuir realizando un mejor trabajo en cada una de las unidades que forman parte de la compañía, así como también, buscando más contratos de carga y de esta manera mejorar los ingresos económicos.

El señor Gerente, pone en conocimiento el presente informe y a la vez somete a decisión de la Junta.

RESOLUCIÓN: Luego de deliberar la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime aprueba el Informe del Gerente.

Aclarando que **NO VOTARON** los administradores de la compañía, esto es, el señor Presidente y Gerente en virtud de la prohibición existente para votar conforme lo determina el Art. 243 de la Ley de Compañías.

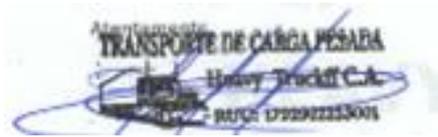




3.- Clausura de Junta.

Siendo las 18h30 minutos, una vez que se han tratado los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta solicita el receso de una hora para elaboración del Acta.

*Leída que fuera el Acta por Secretaría ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, es aprobada por **unanimidad** sin ninguna objeción quienes firman en unidad de acto.*



SILVA NAVARRETE WILLAN ALCIVIADES

C. C. No. 171630931-3

